S26

2.3

S36/37/39 S45

No aplicable.

Poliamina heterocíclica OTROS PELIGROS:

médico.



Fecha de revisión: 12/07/2011

#### **ENDURECEDOR EPOXI SUELOS** Código: 60255 SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ENDURECEDOR EPOXI SUELOS** Código: 60255 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: 1.2 [ ] Doméstico [X] Profesional [X] Industrial Usos previstos Barniz. Usos des Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PINTURAS MACY, S.A. Ctra. Nacional 301, Km. 212,8 - E-02630 - La Roda (Albacete) Teléfono: 967 440712 - Fax: 967 442819 - laborato102@pinturas-macy.com TELÉFONO DE EMERGENCIA: 967 440712 (8:00-13:00 / 16:00-20:00 h.) (horario laboral) 1.4 **SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS** CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA: 2.1 a 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP): R10 | Xn:R20/21 | C:R34 | R43 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: R10, C 2.2 El producto está etiquetado como INFLAMABLE y CORROSIVO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007) Frases R: R10 Inflamable. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R34 Provoca quemaduras R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Frases S: S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos.

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la

Fecha de revisión: 12/07/2011



# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar 6.1 respirar los vapores.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: 6.2

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 <u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA</u>

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: 6.4

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

#### PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. - Temperatura de inflamación : 24. °C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

comendaciones para prevenir la contaminación del medio amb

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

#### 7.2 <u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES</u>

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

Clase de almacén

Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

6. meses min: 5. °C, máx: 30. °C

Tiempo máximo de stock Intervalo de temperaturas

Materias incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Según las disposiciones vigentes.

~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

Umbral inferior: 5000 toneladas, Umbral superior: 50000 toneladas

#### USOS ESPECÍFICOS FINALES 7.3

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

Fecha de revisión: 12/07/2011



# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT 2011 (RD.39/1997) Año ppm mg/m3 100. 442. ppm mg/m3 50. 2003 Xileno (mezcla de isómerós) 221. Vía dérmica 441. Etilbenceno 100. 200. 884. Vía dérmica 2004 Isobutanol 50. 154. 1999

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/

alores límite biológicos: No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:

No disponible

oncentración prevista sin efecto (PNEC):

No disponible

8.2

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. ma respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de

Protección de los ojos y la cara

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Gafas

Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).

No.

- Escudo facial: Protección de las manos y la piel

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Guantes de goma de neopreno (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes à productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas

Botas de goma de neopreno (EN347)

- Delantal:

Mono:

Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

#### 8.3 CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al aqua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.















**ENDURECEDOR EPOXI SUELOS** 

Código: 60255



### **SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: 9.1 Forma física Color Líquido. Incoloro Olor Característico. No aplicable Temperatura de fusión No aplicable Temperatura de ebullición No disponible Temperatura de inflamación 6.6 5.2 6.6 mmHg a 20°C 5.2 kPa a 50°C 0.898 g/cc a 20°C Presión de vapor Presión de vapor Peso específico

**INFORMACIÓN ADICIONAL:** 9.2

Viscosidad

Hidrocarburos aromáticos COV (suministro) 60.3 % Peso 654.8 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

No disponible

No disponible

No aplicable

## **SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Temperatura de autoignición

Temperatura descomposición

REACTIVIDAD: 10.1 No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

**CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE** 10.4

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
   Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.

  Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno.

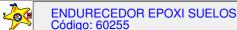
## **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES de componentes individuales : Xileno (mezcla de isómeros) Etilbenceno Isobutanol	DL50 Oral mg/kg 4300. Rata 3500. Rata 2460. Rata	DL50 Cutánea mg/kg 1700. Conejo 15400. Conejo 3400. Conejo	CL50 Inhalación mg/m3.4horas 22080. Rata 17400. Rata
---	--	--	---

6/8

Fecha de revisión: 12/07/2011





11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes parà la piel y lás vias respiratorias.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la

piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	ECOTOXICIDAD: de componentes individuales : Xileno (mezcla de isómeros) Etilbenceno Isobutanol	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas 14. Peces 12. Peces 1430. Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas 16. Dafnia 1.8 Dafnia 1030. Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas 33. Algas
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.			
12.4	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.			
12.4	MOVILIDAD: No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006: No disponible.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: No disponible.			

## **SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

<u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):</u> 13.1 Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagues o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7/8



**ENDURECEDOR EPOXI SUELOS** 

Código: 60255



ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

## **SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

### PINTURAS CORROSIVAS, INFLAMABLES

TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011): TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011): 14.1

> Clase: Grupo de embalaje: Ш **UN** 3470

Código de clasificación: (D/E)

Código de restricción en túneles: Categoría de transporte:

2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4) Cantidades limitadas:

Carta de porte. ADR 5.4.3.4 Documento de transporte: Instrucciones escritas:



Clase: 8 Grupo de embalaje: Ш UN 3470

Ficha de Emergencia (FEm) F-E,S-C Guía Primeros Auxilios (GPA): 7603 Contaminante del mar: No.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

#### TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010): 14.3

Clase: Grupo de embalaje: **UN** 3470

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN): 14.4

No disponible.

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: 14.5

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: 14.7

No aplicable.

### **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluídos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 15.1 1907/2006.

Información adicional: http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.



8/8

Fecha de revisión: 12/07/2011



**ENDURECEDOR EPOXI SUELOS** Código: 60255



RESTRICCIONES

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

tricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

**OTRAS LEGISLACIONES:** 

No disponible

# **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS REFERENCIADAS EN LOS EPÍGRAFES 2 y/o 3:
Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:
R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R34 Provoca quemaduras. R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R37/38 Irrita las vías respiratorias y la

16.2

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).

- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

16.3

<u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

16.4 <u>HISTÓRICO</u> Versión: Provisional Fecha de impresión:

12/07/2011

16.5 La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.